

## La CE prohibirá parcialmente los pesticidas perjudiciales para las abejas



### Noticias

La CE precisó que las restricciones se aplicarían a partir del próximo 1 de diciembre, y que tan pronto como hubiera información disponible, y a más tardar en un máximo de dos años, deberá revisar las condiciones de aprobación de esas tres sustancias

La Comisión Europea ha anunciado que proseguirá con su plan de **prohibir el uso de tres pesticidas neonicotinoides que contribuyen al declive de las colonias de abejas**, consideradas vitales para el ecosistema, tras respaldar su propuesta una mayoría de Estados miembros.

Expertos de los Estados miembros se pronunciaron sobre la propuesta comunitaria y **no alcanzaron una mayoría cualificada a favor o en contra de la iniciativa**, de manera que en ausencia de acuerdo corresponde a la CE decidir sobre la adopción de la restricción propuesta, indicó el Ejecutivo comunitario.

En total, quince Estados miembros votaron a favor (dos más que en un voto precedente en marzo): España, Alemania, Francia, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Estonia, Chipre, Letonia, Luxemburgo, Eslovenia, Malta, Holanda, Polonia y Suecia, indicaron fuentes comunitarias. En contra se mostraron ocho países (Reino Unido, Italia, Portugal, la República Checa, Austria, Hungría, Rumanía y Eslovaquia).

"Aunque ahora una mayoría de Estados miembros apoya la propuesta, la mayoría cualificada necesaria no se ha conseguido. La decisión ahora corresponde a la Comisión", indicó el comisario europeo de Sanidad, Tonio Borg. Borg recalcó que, "dado que nuestra propuesta se basa en diversos riesgos para la salud de las abejas identificados por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA, por sus siglas en inglés), la Comisión seguirá adelante con su texto en las próximas semanas".

El comisario recordó que las abejas son "vitales para nuestro ecosistema" al favorecer la polinización, y que su contribución anual a la agricultura europea se cifra en más de 22.000 millones de euros.

El origen de la propuesta comunitaria es un **informe de la EFSA publicado en enero que relaciona el uso de los insecticidas con neonicotinoides, sustancias derivadas de la nicotina, con la alta mortalidad que sufren las colonias de abejas**.

En particular, la CE sugiere modificar las condiciones de aprobación de tres derivados presentes en algunos pesticidas: el tiametoxam, el imidacloprid y la clotianidina, para restringir su uso a los cultivos que no atraen a las abejas y a los cereales de invierno, ya que la exposición a los pesticidas durante el otoño no se considera peligrosa.

Además, plantea prohibir la venta y uso de "semillas tratadas" con productos que contengan esas tres sustancias (excluyendo también en este caso las semillas de las plantas que no atraen a esos insectos y las de los cereales de invierno).

Las excepciones se limitarán a la posibilidad de tratar cultivos en invernaderos o campos al aire libre

sólo después de la floración.

La CE precisó que las restricciones **se aplicarían a partir del próximo 1 de diciembre**, y que tan pronto como hubiera información disponible, y a más tardar en un máximo de dos años, deberá revisar las condiciones de aprobación de esas tres sustancias para "tener en cuenta las novedades científicas y técnicas relevantes".

El presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Europeo, el socialdemócrata alemán Matthias Groote, celebró en un comunicado la decisión de la CE pero advirtió de que "aún faltan datos por conocer" para entender exactamente cómo los neonicotinoides afectan a las abejas, al tiempo que aseguró que esas sustancias no son las únicas amenazas para estos animales.

Por su parte, la eurodiputada francesa de Los Verdes Sandrine Bélier destacó que esta decisión es sólo "una primera etapa" al considerar que estos pesticidas deberían ser prohibidos "totalmente" para la adecuada recuperación de las abejas, mientras que el liberal británico Chris Davies manifestó que "hay evidencias suficientes" para creer que los neonicotinoides perjudican a los polinizadores.

Greenpeace celebró en un comunicado igualmente la decisión, que salió adelante a pesar de la "presión" ejercida por empresas que fabrican esos pesticidas como Syngenta, Bayer o BASF.

Asociaciones de apicultores y organizaciones ecologistas como Avaaz se manifestaron frente a las instituciones comunitarias en Bruselas para pedir el veto de esas sustancias.

Redacción